PROPOSICION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO LOCAL DEL DISTRITO DE LATINA.

Dª. MAR SANCHEZ VILLAS,
Secretaria de la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Latina del Ayuntamiento de Madrid, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de Fecha 29 de octubre de 2015,

CERTIFICA

Que en la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Latina, en su sesión ordinaria de fecha 4 de octubre de 2017, acordó por unanimidad de los asistentes, elevar a la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Latina, a celebrar el día 19 de octubre de 2017, la siguiente proposición:

"1.- Que por parte de la Junta Municipal de Latina, mediante una instancia a la Dirección General de Patrimonio, del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, se solicite la realización de un Plan Integral de Rehabilitación del situado en la Calle Rafael Finat, número 75 conocido como "Centro Socioeducativo Henry Dunant", rehabilitado el 2008, en Inventario como bien de dominio público con número de archivo 596 y destinado a servicio público, y pendiente de asignación de uso.

2.- Que la Junta Municipal de Latina, en caso de que se rehabilite dicho edificio, eleve una instancia al Área de Gobierno competente, para que la dedicación de dicho espacio pueda ser gestionada por la Junta Municipal de Latina".

Madrid, 9 de octubre de 2017.